



No. de Oficio: SHA/126/2026

Cd. Manuel Doblado, Gto.

03 de febrero del año 2026

ASUNTO: Se convoca a Sesión Ordinaria.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO
2024 – 2027 DE MANUEL DOBLADO.
P R E S E N T E.

Por Instrucciones del Presidente Municipal, **ING. GUSTAVO ADOLFO ALFARO REYES**, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 26 fracción XIV, 106, 137 fracción I de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato, me permito convocar a **SESIÓN ORDINARIA**, que se llevará a cabo el día **MIÉRCOLES 04 DE FEBRERO 2026**, en punto de las **10:00 DIEZ HORAS CON CERO MINUTOS**, en la sala de cabildo de esta Presidencia Municipal, misma que se desarrollará, bajo el siguiente:

----- **ORDEN DEL DIA** -----

- 1. Pase de lista de asistencia y en su caso verificación del Quórum Legal. ---
- 2. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- 3. Dispensa de la lectura y aprobación del contenido de las Actas de Sesión Ordinaria número 70 y Sesión Extraordinaria número 71. -----
- 4. Análisis y aprobación en su caso de los Lineamientos Generales de Control Interno para la Administración Pública Municipal de Manuel Doblado, Guanajuato. -----
- 5. Análisis y aprobación en su caso del apoyo económico a favor de la localidad La Playa para la construcción de un puente. -----
- 6. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud a los proyectos del Programa de Trabajo Municipal de Salud Pública. -----
- 7. Asuntos Generales. -----
- 8. Clausura. -----

Sin más por el momento y agradeciendo la atención prestada a la presente, me despido de usted, quedando a sus órdenes. -----

A T E N T A M E N T E



SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO
CD. MANUEL DOBLADO, GTO.

LIC. FRANCISCO ISAAC DE JESÚS CASTELLANO LEÓN
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

c. c. p. Archivo

La presente convocatoria, tiene sustento legal en lo previsto por los artículos 105, 106 y 107 de la Ley para el Gobierno y Administración de los Municipios del Estado de Guanajuato. -----

Hidalgo y Corona s/n, Centro
Manuel Doblado, Gto.

(432) 744 0820
(432) 744 1834

@PresidenciaManuelDoblado



MANUEL DOBLADO
GRANDE POR SU GENTE